



## Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha

### CONSEJERÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

#### DELEGACIÓN PROVINCIAL DE TOLEDO

Anuncio de la Delegación Provincial de Desarrollo Sostenible de Toledo, sobre información pública para modificación de autorización administrativa previa de proyecto de instalación solar fotovoltaica e instalaciones de evacuación y relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública de las de la planta fotovoltaica denominada "FV Talavera" y sus instalaciones de evacuación, cuyo titular es Dunas Desarrollos Fotovoltaicos 9, S.L. Referencia: PE-645 C-II.

Con fecha 20 de abril de 2023 se otorgó Resolución de la Dirección General de Transición Energética sobre autorización administrativa previa de la instalación solar fotovoltaica denominada planta solar fotovoltaica "PFV Talavera", y sus infraestructuras de evacuación (Ref: 2703/01501).

Después, el 28 de noviembre de 2023 se otorgó Resolución de la Dirección General de Transición Energética sobre autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción de la modificación de la instalación solar fotovoltaica denominada planta solar fotovoltaica "PFV Talavera", y sus infraestructuras de evacuación (Ref: 2703/01501).

Presentada modificación de la citada instalación y, a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico y Decreto 80/2007, de 19 de junio, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la petición de modificación de Autorización Administrativa Previa del proyecto de modificación siguiente:

Referencia: PE-645 C-II.

Titular: Dunas Desarrollos Fotovoltaicos 9, S.L.

Documentación técnica:

Anexo a proyecto de ejecución planta fotovoltaica Talavera. Proyecto de ejecución LAT PSF Talavera.

Características principales de las instalaciones:

La línea poseerá una longitud total ajustada teniendo en cuenta las modificaciones de 8.367,79 m, de los cuales 4.113,32 m serán tramos aéreos, mientras que el resto de la línea, 4.254,47 m, será subterránea. La longitud total se distribuirá en un total de cinco tramos. El tramo final de la línea subterránea se comparte con una línea existente la cual se tiene en cuenta en los cálculos del tramo. Este tramo llega hasta el límite de la parcela de la subestación Talavera, donde realiza la entrada por medio de la arqueta propiedad del gestor de red I-DE REDES ELÉCTRICAS INTELIGENTES S.A.U. A partir de este punto, la línea continúa su trazado mediante canalización existente de la subestación hasta llegar a su posición designada en la instalación.

- Tramo 1 LSAT 45 kV 292,22 m.
- Tramo 2 LAAT 45 kV 2137,22 m.
- Tramo 3. LSAT 45 kV 706,12 m.
- Tramo 4 LAAT 45 kV 1976,10 m.
- Tramo 5 LSAT 45 kV 3256,13 m.

Finalidad: Producción de energía eléctrica y vertido a la red de transporte.

Además, y a los efectos previstos en la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, artículo 144 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica y el artículo 22 del Decreto 80/2007, de 19 de junio de 2007, por el que se regulan los procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica a tramitar por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y su régimen de revisión e inspección, se somete a Información Pública la relación de bienes y derechos afectados a efectos del reconocimiento, en concreto, de la utilidad pública, de la siguiente instalación:

Referencia: PE-645 C-II.

Titular: Dunas Desarrollos Fotovoltaicos 9, S.L.

Documentación técnica:

Proyecto de ejecución planta fotovoltaica Talavera y sus infraestructuras eléctricas de evacuación.

Anexo a proyecto de ejecución planta fotovoltaica Talavera. Proyecto de ejecución LAT PSF Talavera.

Características principales de las instalaciones:

Instalación solar fotovoltaica de 34,994 MW<sub>p</sub> y 28 MW de potencia nominal, compuesta de:

- 69888 paneles fotovoltaicos monofaciales de 500 W<sub>p</sub> cada uno, dispuesto en estructura de seguidor a un eje.
- 20 inversores de 1.637 kWn).
- 5 Centros de transformación de 6560 MVA y rt: 0,63/30 kV.
- LSAT 30 kV 539+1414 (CT-4 a CT-5 y a Subestación).
- LSAT 30 kV 213+1291 (CT-2 a CT-3 y a Subestación).
- LSAT 30 kV 826 (CT-1 a Subestación).



SET Talavera 30/45 kV para evacuación de la energía con transformador de potencia trifásico de 28/35 MVA ONAN/ONAF

La línea poseerá una longitud total ajustada teniendo en cuenta las modificaciones de 8.367,79 m, de los cuales 4.113,32 m serán tramos aéreos, mientras que el resto de la línea, 4.254,47 m, será subterránea. La longitud total se distribuirá en un total de cinco tramos. El tramo final de la línea subterránea se comparte con una línea existente la cual se tiene en cuenta en los cálculos del tramo. Este tramo llega hasta el límite de la parcela de la subestación Talavera, donde realiza la entrada por medio de la arqueta propiedad del gestor de red I-De Redes Eléctricas Inteligentes S.A.U. A partir de este punto, la línea continúa su trazado mediante canalización existente de la subestación hasta llegar a su posición designada en la instalación.

- Tramo 1 LSAT 45 kV 292,22 m.
- Tramo 2 LAAT 45 kV 2137,22 m.
- Tramo 3. LSAT 45 kV 706,12 m.
- Tramo 4 LAAT 45 kV 1976,10 m.
- Tramo 5 LSAT 45 kV 3256,13 m.

Finalidad: Producción de energía eléctrica y vertido a la red de transporte.

La declaración de utilidad pública llevará implícita en todo caso, la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados e implicará la urgente ocupación a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación.

Los alcances de la servidumbre de paso o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 57 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico, de las que cabe resaltar:

- La servidumbre de paso aéreo comprende, además del vuelo sobre el predio sirviente, el establecimiento de postes, torres o apoyos fijos para la sustentación de cables conductores de energía, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- La servidumbre de paso subterráneo comprende la ocupación del subsuelo por los cables conductores, a la profundidad y con las demás características que señale la legislación urbanística aplicable, todo ello incrementado en las distancias de seguridad que reglamentariamente se establezcan.

- Una y otra forma de servidumbre comprenderán igualmente el derecho de paso o acceso y la ocupación temporal de terrenos u otros bienes necesarios para construcción, vigilancia, conservación, reparación de las correspondientes instalaciones, así como la tala de arbolado, si fuera necesario.

Las limitaciones de la servidumbre o afecciones derivadas de la construcción del presente proyecto, se encuentran reflejadas en el artículo 59 de la Ley 24/2013, del Sector Eléctrico.

Igualmente, supondrá el derecho a que le sea otorgada la oportuna autorización, en los términos que en la declaración de utilidad pública se determinen, para el establecimiento, paso u ocupación de la instalación eléctrica sobre terrenos de dominio, uso o servicio público o patrimoniales del Estado, o de las comunidades autónomas, o de uso público, propios o comunales de la provincia o municipio, obras y servicios de los mismos y zonas de servidumbre pública

Lo que se hace público para conocimiento general y, especialmente, de los propietarios de los terrenos y demás titulares afectados por dicho proyecto, cuya relación se inserta al final de este anuncio, para que pueda ser examinado el expediente en las oficinas de esta Delegación Provincial, sita en C/ Huérfanos Cristinos, 5, 45071-Toledo, o en la siguiente dirección web: <https://nube.castillalamancha.es/index.php/s/LD7e3yXKPsqCzs5>, pudiendo presentarse las alegaciones que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Toledo, 24 de junio de 2024.-La Delegada Provincial, Montserrat Muro Martín.

### Línea aérea alta tensión

Nº de parcela según proyecto	Titular	Término municipal	Datos Catastrales			Afección					Uso
			Nº polígono	Nº parcela	Ref. catastral	Ocupación permanente apoyo		Servidumbre de vuelo	Servidumbre de seguridad de vuelo	Servidumbre de paso	
						Num.	m²				
2	Confederación Hidrográfica del Tajo	Talavera de la Reina	28	9016	45166A028090160000EO	-	0,00	3349,994	803,942	52,29	Cr labor-tierra arable
3	Beatriz Hesse Manterola Marta Hesse Manterola Mª de las Mercedes Manterola Moraleda	Talavera de la Reina	28	48	45166A028000480000EP	2 y 3	88,87	9996,47	2283,035	64,28	Cr labor o labradío regadío
4	Vicente Machuca Hesse Jesús Machuca Hesse Josefa Machuca Hesse Margarita Machuca Hesse	Talavera de la Reina	28	54	45166A028000540001RG	4	43,44	1855,679	1072,094	210,61	Cr labor o labradío regadío
5	Margarita Hesse Monge	Talavera de la Reina	28	47	45166A028000470000EQ	-	0,00	1027,056	381,604	363,12	Cr labor o labradío regadío
6	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Talavera de la Reina	28	9003	45166A028090030000EA	-	0,00	814,304	234,101	170,11	Vt vía de comunicación de dominio público
7	Vicente Machuca Hesse Jesús Machuca Hesse Josefa Machuca Hesse Margarita Machuca Hesse	Talavera de la Reina	1	237	45166A001002370000EX	5, 6 y 7	94,57	12707,047	3742,619	1168,59	Cr labor o labradío regadío
9	Miguel Angel Dorado Luna	Talavera de la Reina	1	53	45166A001000530001RD	-	0,00	438,355	162,437	0,00	Cr labor o labradío regadío



10	Ministerio de Transportes y Movilidad Sostenible	Talavera de la Reina	1	9032	45166A001090320000EF	-	0,00	138,253	39,379	0,00	FF vía férrea
11	Rafael Carrión Hesse	Talavera de la Reina	1	48	45166A001000480000EJ	-	0,00	1611,691	340,368	0,00	E- pastos
13	Confederación Hidrográfica del Tajo	Talavera de la Reina	1	9033	45166A001090330000EM	-	0,00	176,541	51,124	0,00	Hg hidrografía natural
12	Rafael Carrión Hesse	Talavera de la Reina	1	10047	45166A001100470000EB	-	0,00	3514,39	800,778	0,00	Cr labor o labradío regadío
14	Rafael Carrión Hesse	Talavera de la Reina	1	47	45166A001000470000EI	9 y10	27,47	1772,576	1164,567	453,12	Cr labor o labradío regadío
15	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	1	9002	45166A001090020000EO	-	0,00	130,57	51,31	18,09	Vt vía de comunicación de dominio público
16	Rafael Carrión Hesse	Talavera de la Reina	1	9	45166A001000090001RT/ 45166A001000090000ER	11	3,06	3618,259	1476,62	858,00	E- pastos
19	Confederación Hidrográfica del Tajo	Talavera de la Reina	1	9004	45166A001090040000ER	-	0,00	63,49	36,15	0,00	Hg hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
26	Confederación Hidrográfica del Tajo	Talavera de la Reina	1	9005	45166A001090050000ED	-	0,00	185,95	72,92	0,00	Hg hidrografía natural (río, laguna, arroyo.)
27	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	2	9031	45166A002090310000EB	-	0,00	128,74	54,63	0,00	Vt vía de comunicación de dominio público
25	José Miguel Arroyo Delgado	Talavera de la Reina	2	379	45166A002003790000ES	16	30,48	321,51	191,33	217,62	Cr labor o labradío regadío
8	Manuela Rayón Ampuero	Talavera de la Reina	-	-	8072507UK428750001YD	8	5,73	0,00	1,75	0,00	Urbano
23	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Pepino	11	9007	45133A011090070000XZ	-	0,00	0,00	0,00	15,00	Vt vía de comunicación de dominio público
22	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	1	9001	45166A001090010000EM	-	0,00	0,00	0,00	53,00	Vt vía de comunicación de dominio público
20	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	2	9040	45166A002090400000ET	-	0,00	0,00	0,00	4,54	Vt vía de comunicación de dominio público
		Talavera de la Reina			Innominada	8	46,41	192,65	102,86	0,00	-

**Línea subterránea de alta tensión**

Nº de parcela según proyecto	Titular	Término municipal	Datos catastrales			Afección		Uso
			Nº polígono	Nº parcela	Ref. Catastral	Zanjas		
						Superf. [m²]	Ocupación temporal [m²]	
7	Vicente Machuca Hesse Jesús Machuca Hesse Josefa Machuca Hesse Margarita Machuca Hesse	Talavera de la Reina	1	237	45166A001002370000EX	48,72	32,59	Cr labor o labradío regadío
20	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	2	9040	45166A002090400000ET	473,35	426,12	Vt vía de comunicación de dominio público
25	José Miguel Arroyo Delgado	Talavera de la Reina	2	379	45166A002003790000ES	58,61	59,96	Cr labor o labradío regadío
30	José María Fernández Domínguez Rosa Trujillo Julian	Talavera de la Reina	2	10378	45166A002103780000EG	20,48	33,77	Cr labor o labradío regadío
31	Mª Concepción Martín Muñoz Margarita Martín Muñoz	Talavera de la Reina	2	20284	45166A002202840000ER	53,77	49,78	Cr labor o labradío regadío
32	Ayuntamiento de Pepino	Pepino	12	9502	45133A01209502	972,37	1042,14	Vt vía de comunicación de dominio público
33	José Miguel Arroyo Delgado	Pepino	12	8	45133A012000080000XM	341,33	267,34	Cr labor o labradío regadío
34	Confederación Hidrográfica del Tajo	Pepino	12	9001	45133A012090010000XT	0,00	1,54	Hg hidrografía natural
35	José Miguel Arroyo Delgado	Pepino	12	1	45133A012000010000XY	71,74	72,64	Cr labor o labradío regadío
37	Pedro Ortiz Ramos Cándida Barquillo Grande Justo Vázquez Sánchez Victoria Sanchez Morales	Talavera de la Reina	-	-	5588802UK4258N0001TP	60,93	58,15	i- improductivo
38	Confederación Hidrográfico del Tajo	Talavera de la Reina	2	9004	45166A002090040000EL	67,99	68,39	Hg hidrografía natural
56	José María Fernández Domínguez Rosa Trujillo Julian	Talavera de la Reina	2	377	45166A002003770000EJ	69,73	107,36	Cr labor o labradío regadío
39	Clemente García Barroso Mª del Carmen Carbonero Fuentes	Talavera de la Reina	2	5	45166A002000050000EY	48,36	48,36	Cr labor o labradío regadío
40	Ayuntamiento de Talavera de la Reina	Talavera de la Reina	2	9001	45166A002090010000EG	93,21	93,24	Vt vía de comunicación de dominio público
41	Ayuntamiento de Pepino	Pepino	12	9003	45133A012090030000XM	0,32	2,46	Vt vía de comunicación de dominio público
42	Tania María Lugones Álvarez José Luis Lugones Bermejo Sara Camacho García	Pepino	12	13	45133A012000130000XK	28,88	28,69	Pd prados o praderas
43	Promociones y Construcciones Inmobiliarias El Gran Chaparral SL	Pepino	-	-	5193807UK4259S0001MS	73,78	73,88	Urbano
44	Promociones y Construcciones Inmobiliarias El Gran Chaparral SL	Pepino	-	-	5193808UK4259S0001OS	30,36	30,39	Industrial
45	Gabriel Yague Pérez	Pepino	-	-	4900049UK4340S0001GZ	74,41	73,86	Urbano
46	Mª Ángeles Rivas Susaño	Pepino	-	-	4993204UK4249S0001PI	0,322	1,914	Urbano
55	José Miguel Arroyo Delgado	Talavera de la Reina	-	-	5788911UK4258N0000MO	571,59	537,37	c- labor o labradío seco
		Talavera de la Reina			Innominada	1021,05	1058,37	-
		Pepino			Innominada	1540,05	1993,98	-

Código de verificación: 2024.00003389  
 Puede realizar la verificación del documento en <http://bop.diputoledo.es/webEbot/csv.jsp>